



Consejo Nacional de la Juventud



Guatemala, 29 de abril de 2025
REF: CNJ-DG-454-2025/GIWCg/up/mamc

Señora Diputada:

Reciba un cordial saludo del Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE), a la espera de que sus actividades se desarrollen con éxito.

Por este medio respetuosamente me dirijo a usted en cumplimiento al artículo 17 Ter del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto".

Al respecto, a continuación, detallo la información correspondiente a cada una de las literales contenidas en el artículo antes mencionado.

- a) *Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.*
Al respecto se adjunta copia de oficio SRRHH-419-2025/PMV/iavg, el cual contiene la programación de asesorías contratadas correspondientes al mes de marzo de 2025.
- b) *Programación y reprogramaciones de jornales;*
De conformidad con el oficio SRRHH-419-2025/PMV/iavg, dicho numeral no aplica a este Consejo.
- c) *Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares;*
De conformidad con el oficio SRRHH-419-2025/PMV/iavg, dicho numeral no aplica a este Consejo por no contar con Pacto Colectivo suscrito o vigente.
- d) *Programaciones de arrendamiento de edificios;*
De conformidad con el oficio SDA-110-2025/SNMM se informó que no se ejecuta ni tiene programado el arrendamiento de algún tipo de edificio para el uso de este Consejo.
- e) *Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios;*
Durante el mes de marzo no fue suscrito ningún convenio, de conformidad a lo indicado a través del oficio UAJ-098-2025.
- f) *Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero;*
Con base en el oficio SF-116-2025 se hace del conocimiento que no se cuentan con programaciones y reprogramaciones de aportes al sector privado o externo.



Consejo Nacional de la Juventud

- g) *Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable; y*
Durante el mes de marzo no se cuentan con informes de avance físico o financiero de programas o proyectos provenientes de la cooperación externa.
- h) *Informes de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior.*
Con base en el oficio SF-116-2025, es importante mencionar que para este periodo de tiempo no es aplicable ya que el año fiscal 2025 se encuentra en proceso de liquidación presupuestaria.

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente, me suscribo con muestras de consideración y estima.

Atentamente,


Guadalupe Ixel
Wer Chutó
DIRECCIÓN GENERAL
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Señora
Alexandra Ajcip Canel
Presidente
Comisión de Probidad y Transparencia
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

CC. Archivo
Unidad de Planificación.



Consejo Nacional de la Juventud

Guatemala, 03 de abril de 2025
Ref.: CNJ-SRRHH-419-2025/PMV/iavg

Licenciada
Maria Alejandra Morales Corado De Palomino
Unidad de Planificación
Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-
Presente

Estimada Licenciada Morales Corado:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, me permito trasladar el reporte correspondiente al 17 TER detallando la programación de asesorías contratadas, nombres, montos y el origen de los recursos para el pago de nóminas del personal contratado bajo los renglones presupuestarios 011 "Personal Permanente", 022 "Personal por Contrato" y 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal", correspondiente al mes de marzo del año 2025.

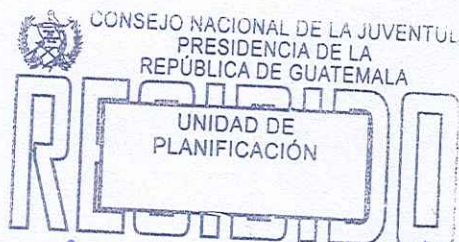
En este contexto, se solicita atentamente trasladar a donde corresponda para el cumplimiento del Artículo 17 TER inciso a) de la Ley Orgánica de Presupuesto -LOP-. Asimismo, se informa que el inciso b) no aplica para el Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-, ya que se llevan a cabo procesos de contratación únicamente en los renglones presupuestario 011 "Personal permanente" y 022 "Personal por contrato", con relación a los bonos que hace mención el inciso c) este Consejo no cuenta con pactos colectivos por lo que se reportan únicamente los beneficios salariales asignados.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,



[Firma]
Dra. Patricia Martínez de Villatoro
SINDIRECTORA DE
RECURSOS HUMANOS
Consejo Nacional de la Juventud
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



POR: Ana
HORA: 15:41
FECHA: 03/04/25
P.M.

C.c. Archivo

PERSONAL CONTRATADO BAJO LOS RENGLIONES 011, 022 Y 029 AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2025															
No.	NOMBRE COMPLETO	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	SEXO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO FUNCIONAL	PUESTO NOMINAL	SALARIOS U HONORARIOS 66-2000	BONIFICACIÓN PROFESIONAL	COMPLEMENTO PERSONAL	BONO AJUSTE AL SALARIO MÍNIMO	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	RECONOCIMIENTO DE GASTO	SALARIOS Y/O HONORARIOS	CONTRATO
1	MYHANWEE LÓPEZ GONZÁLEZ	022	F	DIRECCIÓN GENERAL	DIRECTORA GENERAL	DIRECTOR EJECUTIVO IV-SIN ESPECIALIDAD	Q. 5,645.16	Q. 80.65	Q. -	Q. -	Q. 1,935.48	-	Q. -	Q. 7,661.29	CO-003-022-2024-CONJUVE
2	GUADALUPE IVEL WER CHUTÁ	022	F	DIRECCIÓN EJECUTIVA	DIRECTORA EJECUTIVA	SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV-SIN ESPECIALIDAD	Q. 4,870.97	Q. 80.65	Q. -	Q. -	-	Q. -	Q. -	Q. 4,951.61	02-022-2024
3	LUIS ALEXANDER MORALES VAÑEZ	022	M	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	SUBDIRECTOR FINANCIERO	SUBDIRECTOR EJECUTIVO III-SIN ESPECIALIDAD	Q. 15,100.00	Q. 250.00	Q. 375.00	-	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 15,725.00	03-022-2024
4	SILVIA NOEMY MONTESEDECCA MORALES	022	F	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	SUBDIRECTOR EJECUTIVO II,-SIN ESPECIALIDAD-	Q. 10,000.00	Q. 250.00	Q. 375.00	-	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,625.00	06-022-2024
5	CARLOS ENRIQUE DUBÓN ROJAS	022	M	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	JEFE DE NÓMINAS	SUBDIRECTOR EJECUTIVO I,-SIN ESPECIALIDAD-	Q. 8,000.00	Q. 250.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,250.00	07-022-2024
6	YONATAN JOSUÉ CHÁVEZ LUCAS	022	M	DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	JEFE DE LOGÍSTICA	SUBDIRECTOR EJECUTIVO I,-SIN ESPECIALIDAD-	Q. 5,000.00	Q. 250.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 5,250.00	04-022-2024
7	MAYBELI ZURIZADAY CAL ALVARADO	022	F	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	ENCARGADA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	SUBDIRECTOR EJECUTIVO I,-SIN ESPECIALIDAD-	Q. 8,000.00	Q. 250.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,250.00	08-022-2024
8	SILVIA PATRICIA MARTÍNEZ DE VILLATORO	022	F	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS	SUBDIRECTOR EJECUTIVO III-SIN ESPECIALIDAD	Q. 8,000.00	Q. 250.00	Q. 375.00	-	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,625.00	03-022-2025
9	MARIA ALEJANDRA MORALES CORADO DE PALOMINO	022	F	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	JEFE DE PLANIFICACIÓN	SUBDIRECTOR EJECUTIVO I-SIN ESPECIALIDAD	Q. 7,500.00	Q. 250.00	Q. 375.00	-	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,125.00	02-022-2025
10	JULIO EDUARDO LOPEZ GONZALEZ	011	M	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	CONTADOR GENERAL	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I CON ESPECIALIDAD EN RELACIONES INTERNACIONALES	Q. 5,373.00	Q. 250.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 5,623.00	ACTA 12-2023
11	JUAN CARLOS ANDRADE CRUZ	011	M	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	JEFE DE PRESUPUESTO	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I CON ESPECIALIDAD EN PLANIFICACIÓN	Q. 1,386.58	Q. 64.52	Q. -	Q. 516.13	-	Q. -	-	Q. 1,967.23	ACTA 17-2024
12	PATRICIA ANABELLA QUEZADA GODOY	011	F	DEPARTAMENTO DE ALMACEN	JEFA DE ÁLMACEN	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO III CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN	Q. 6,297.00	Q. 250.00	Q. 375.00	Q. 2,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,922.00	ACTA 22-2019
13	LUIS ALBERTO ROSSI REYES	011	M	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	ENCARGADO DE ARCHIVO	ASISTENTE PROFESIONAL IV CON ESPECIALIDAD EN ADIESTRAMIENTO	Q. 2,441.00	Q. 250.00	Q. -	Q. -	Q. 850.00	Q. -	Q. -	Q. 3,541.00	ACTA 20-2022
14	GERARDINE VIVIANA ZEPEDA GÓMEZ	011	F	UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	ENCARGADA DE INFORMACIÓN PÚBLICA	ASISTENTE PROFESIONAL JEFE CON ESPECIALIDAD EN PLANIFICACIÓN	Q. 2,604.00	Q. 250.00	Q. -	Q. -	Q. 850.00	Q. -	Q. -	Q. 3,704.00	ACTA 27-2024
15	ROSSANGEL ESMERALDA CABRERA ALARCÓN	011	F	DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	JEFA DE TESORERÍA	ASISTENTE PROFESIONAL JEFE CON ESPECIALIDAD EN FINANZAS	Q. 2,604.00	Q. 250.00	Q. -	Q. 2,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 4,854.00	ACTA 13-2024
16	ELENA CUIÑ TZOC	011	F	UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	AUDITORA INTERNA	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO IV CON ESPECIALIDAD EN FINANZAS	Q. 6,759.00	Q. 250.00	Q. 375.00	Q. 2,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,384.00	ACTA 04-2025
17	KARLA MARISOL MARTINEZ HERNÁNDEZ	029	F	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	01-029-2025
18	MARÍA GABRIELA VICENTE RAMÍREZ	029	F	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,500.00	02-029-2025
19	ANA KARINA PINZÓN FUSTER	029	F	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 10,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,000.00	03-029-2025
20	MANUEL ALEJANDRO LEIVA AGUILAR	029	M	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,000.00	04-029-2025
21	ALEX GREGORIO AREVALÓ FLORES	029	M	UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 12,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 12,000.00	08-029-2025
22	MARÍA DEL ROSARIO FERNÁNDEZ LUCERO	029	F	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,000.00	09-029-2025
23	WENDY BEATRIZ CONSTANZA MARTÍNEZ	029	F	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	10-029-2025
24	LAURA PATRICIA DÍAZ QUINTEROS	029	F	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,000.00	11-029-2025
25	ANA ESPERANZA GUTIERREZ CHUNI DE COI	029	F	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	13-029-2025
26	MARÍA DE LA LUZ GARCÍA TOI	029	F	UNIDAD DE GÉNERO, MULTICULTURALIDAD Y DISCAPACIDAD	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 11,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 11,000.00	14-029-2025
27	AYLIN ELISA SINCAL CHIRIX	029	F	DIRECCIÓN GENERAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 10,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,000.00	15-029-2025
28	VILMA JULIETA SÁNCHEZ COYOY	029	F	DIRECCIÓN GENERAL	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 15,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 15,000.00	16-029-2025
29	MARÍA JOSÉ LUARCA SANDOVAL	029	F	DIRECCIÓN EJECUTIVA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 10,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,000.00	17-029-2025
30	MILDRED MARIBEL TRIGUEROS CASTILLO	029	F	DIRECCIÓN EJECUTIVA	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 15,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 15,000.00	18-029-2025
31	JESSICA MATILDE PÉREZ RAYMUNDO	029	F	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 11,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 11,000.00	19-029-2025

PERSONAL CONTRATADO BAJO LOS RENGLONES 011, 022 Y 029 AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2025															
No.	NOMBRE COMPLETO	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	SEXO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO FUNCIONAL	PUESTO NOMINAL	SALARIOS U HONORARIOS 66-2000	BONIFICACIÓN PROFESIONAL	COMPLEMENTO PERSONAL	BONO AJUSTE AL SALARIO MÍNIMO	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	RECONOCIMIENTO DE GASTO	SALARIOS Y/O HONORARIOS	CONTRATO
32	JESSICA LISSETH SET XIQUIN	029	F	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	20-029-2025
33	GUADALUPE SARAI ESPINOZA MOLINA	029	F	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	21-029-2025
34	CARLOS EDUARDO ESTRADA CASTELLANOS	029	M	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	22-029-2025
35	ROBERTO JAVIER RUIZ ROMÁN	029	M	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,908.00	23-029-2025
36	EDSON JOSE PAOLO SILVA FLORES	029	M	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 10,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,000.00	24-029-2025
39	MARCIA LUSMINA CASTILLO BARRERA	029	F	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 10,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,000.00	26-029-2025
40	EDGAR ROLANDO PINEDA GARCÍA	029	M	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	27-029-2025
41	GABRIELA BEHTSABE REYES NATARENO	029	F	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 7,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 7,000.00	28-029-2025
42	EDWIN ALFREDO RIVERA (ÚNICO APELLIDO)	029	M	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 7,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 7,500.00	30-029-2025
43	GUILLERMO MANUEL PINELO LÓPEZ	029	M	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 7,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 7,500.00	31-029-2025
44	JOSÉ GERARDO RAMÍREZ ROBLES	029	M	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 7,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,278.00	32-029-2025
45	JUANA (ÚNICO NOMBRE) MEJIA DIAZ	029	F	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 6,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 6,000.00	33-029-2025
46	MARTA LIDIA PINEDA ESCOBAR DE TUM	029	F	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 6,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 6,000.00	34-029-2025
47	MARÍA DE LOS ANGELES CARRANZA MEJIA	029	F	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE JUVENTUD	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 15,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 15,000.00	37-029-2025
48	ANGÉLICA NOEMÍ FIGUEROA CAMEY	029	F	DEPARTAMENTO DE PRIORIDADES DE JUVENTUD	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 12,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 12,000.00	38-029-2025
49	BETZABE IMUCANÉ LÓPEZ ALCÁNTARA	029	F	DEPARTAMENTO DE PRIORIDADES DE JUVENTUD	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	41-029-2025
50	EDGARDO ANIBAL ALBUREZ GARCÍA	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,987.00	43-029-2025
51	JASSON ORLANDO RAMIREZ LÓPEZ	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	44-029-2025
52	MARÍA LIZBETH MONROY CAHUEX	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,842.00	45-029-2025
53	EDER ALEJANDRO PAXTOR MALDONADO	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / SAN MARCOS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	47-029-2025
54	MARÍA VICTORIA RODRÍGUEZ RAYMUNDO	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / HUEHUETENANGO	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	49-029-2025
55	VIVIAN YANELLY RODAS OSORIO	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / QUETZALTENANGO	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	51-029-2025
56	SAQ NIKTE ANDREA MACZ CHOCOJ	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / ALTA VERAPAZ	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	52-029-2025
57	ANASOL DE LOURDES RUIZ MORALES	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / JALAPA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	53-029-2025
58	SUSAN GRACIELA TOJ FERNÁNDEZ	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / RETAHULEU	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	54-029-2025
59	OSCAR FRANCISCO JUNIOR RODRÍGUEZ ISIDRO	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / SANTA ROSA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	55-029-2025
60	MONICA BENITA REYES LEÓN	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / ESCUINTLA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	57-029-2025
61	GEORGINA AZUCENA LAVARREDA TEO	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / SUCHITEPEQUEZ	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	58-029-2025
62	CARLA MARÍA ZAMORA CHEW	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / EL PROGRESO	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	59-029-2025
63	CARLOS DANIEL ZUÑIGA ZUÑIGA	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / JUTUPA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	60-029-2025
64	JUAN FRANCISCO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / TOTONICAPÁN	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	63-029-2025
65	MARVIN MIGUEL VALDEZ VÁLDEZ	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / PETÉN	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	64-029-2025
66	HAMILTON RODELSY RENÉ RAYMUNDO (ÚNICO APELLIDO)	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / BAJA VERAPAZ	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	65-029-2025

PERSONAL CONTRATADO BAJO LOS RENGLONES 011, 022 Y 029 AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2025

No.	NOMBRE COMPLETO	REGLÓN PRESUPUESTARIO	SEXO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO FUNCIONAL	PUESTO NOMINAL	SALARIOS U HONORARIOS 66-2000	BONIFICACIÓN PROFESIONAL	COMPLEMENTO PERSONAL	BONO AJUSTE AL SALARIO MÍNIMO	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	RECONOCIMIENTO DE GASTO	SALARIOS Y/O HONORARIOS	CONTRATO
67	KEREN ILEEN VARGAS CEBALLOS	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / ZACAPA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	66-029-2025
68	KEVIN IMANOL CANTE FAJARDO	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / IZABAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	67-029-2025
69	PABLO GIOVANNI MENDOZA MONZÓN	029	M	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ANALISIS ESTRATEGICO	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	68-029-2025
70	ANGEL OSWALDO PICHYA CHACACH	029	M	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	69-029-2025
71	MARÍA DE LOS ANGELES ALVAREZ HERNÁNDEZ DE ZAMBRANO	029	F	DIRECCIÓN GENERAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 11,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 11,000.00	70-029-2025
72	JORGE ANDRÉS SOTO GARCÍA	029	M	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,500.00	75-029-2025
73	EDDY JOSUÉ MAZARIEGOS AVILA	029	M	UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 12,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 12,000.00	77-029-2025
74	EDYNN MUJAHIL MIRANDA VELÁSQUEZ	029	M	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ANALISIS ESTRATEGICO	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	78-029-2025
75	ESTEBAN EMILIO MONROY LIMA	029	M	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 7,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	85.00	Q. 7,585.00	79-029-2025
76	JULIA ARGENTINA SAGASTUME FUENTES	029	F	UNIDAD DE ASESORÍA JURIDICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,000.00	80-029-2025
77	BRENDA ADELA CARDONA VÁSQUEZ	029	F	UNIDAD DE ASESORÍA JURIDICA	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 22,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 22,500.00	82-029-2025
78	RONY ALEXANDRO SÁNCHEZ DE LA CRUZ	029	M	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 7,071.43	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 7,071.43	83-029-2025
79	GERBER ERNESTO MUÑOZ CHUMIL	029	M	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,428.57	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,428.57	84-029-2025
80	NANCY FABIOLA CARRILLO ALVARES DE VALLE	029	F	UNIDAD DE GÉNERO, MULTICULTURALIDAD Y DISCAPACIDAD	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 10,285.71	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,385.71	85-029-2025
81	WENDY PAOLA BARRENO MALDONADO	029	F	DIRECCIÓN GENERAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,032.26	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,032.26	86-029-2025
82	ILWIN ANTONIO VILLALTA GARCÍA	029	M	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,032.26	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,032.26	87-029-2025
83	MELVIN ARNOLDO SOLARES LÓPEZ	029	M	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 4,258.06	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 4,258.06	88-029-2025
TOTALS							Q. 712,189.00	Q. 3,475.81	Q. 2,250.00	Q. 6,516.13	Q. 1,700.00	Q. 1,935.48	Q. -	Q. 3,600.00	Q. 731,666.42


Carlos Enrique Dibón Rojas
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NÓMINAS
Consejo Nacional de la Juventud
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA


Mgtr. Patricia Martínez de Villatoro
SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
Consejo Nacional de la Juventud
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



Consejo Nacional
de la Juventud

Guatemala, 04 de abril de 2025
OF: CNJ-SDA-110-2025/SNMM

Licenciada

Maria Alejandra Morales Corado
Jefa de Unidad de Planificación
Consejo Nacional de la Juventud
Presente



Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted deseándole éxitos en sus actividades diarias. En seguimiento al *Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto en su artículo 17 Ter*, en el que establece: "Los sujetos obligados a las disposiciones de la presente ley, con el propósito de brindar a la ciudadanía guatemalteca transparencia en la gestión pública (...)." Por lo anterior, adjunto sírvase encontrar la información correspondiente al mes de marzo de 2025, a la literal:

d) Esta Subdirección no ejecuta, ni tiene programado el arrendamiento de algún tipo de edificio para el uso de este Consejo.

Agradeciendo desde ya la atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

Lcda. Silvia N. Montecucco M.
Subdirectora Administrativa
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



C.c. Archivo



Consejo Nacional
de la Juventud

Guatemala, 24 de abril de 2025
REF. CNJ-UAJ-098-2025.

Licenciada
María Alejandra Morales Corado
Jefa de la Unidad de Planificación
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
Presente

Respetable Licenciada Morales:

Por este medio y de manera atenta, me dirijo a usted en relación con la solicitud de información a los convenios suscritos entre el Consejo Nacional de la Juventud y organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, de conformidad con el artículo 17 Ter, literal e) de la Ley Orgánica del Presupuesto.

Por lo anterior, de la revisión de los archivos físicos que obran en esta Unidad de Asesoría Jurídica, se informa que durante el mes de marzo no fue suscrito ningún convenio.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Lic. Alex Gregorio Arévalo Flores
Unidad de Asesoría Jurídica
Consejo Nacional de la Juventud





Consejo Nacional de la Juventud

Guatemala, 02 de abril del 2025

REF.: CNJ-SF-116-2025

Licenciada

María Alejandra Morales de Palomino

Jefa de la Unidad de Planificación

Consejo Nacional de la Juventud

Estimada Licenciada Morales:

En atención a lo solicitado en el Artículo 17 Ter, de la "Ley Orgánica del Presupuesto", Decreto número 101-97 y sus reformas, me permito comentarle que según la información relacionada con la literal f) no aplica para este consejo en el periodo de Marzo 2025 ya que no se cuenta con programaciones y reprogramaciones de aportes al sector privado o al sector externo, literal H) que corresponde a la liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior, es importante mencionar que para este periodo de tiempo no es aplicable ya que el año fiscal 2025 se encuentra en proceso de liquidación presupuestaria.

Atentamente,

MSc. Luis Alexander Morales Yanez
SUBDIRECTOR FINANCIERO
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA
SUB-DIRECCIÓN FINANCIERA



Por: Ana
14:23 p.m.
FECHA: 03/04/25



Consejo Nacional de la Juventud



Guatemala, 29 de abril de 2025
REF: CNJ-DG-453-2025/GIWC/up/mamc

Señor Diputado:

Reciba un cordial saludo, del Consejo Nacional de la Juventud (CONJUVE), a la espera de que sus actividades se desarrollen con éxito.

Por este medio respetuosamente me dirijo a usted en cumplimiento al artículo 17 Ter del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto".

Al respecto, a continuación, detallo la información correspondiente a cada una de las literales contenidas en el artículo antes mencionado.

- a) **Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.**
Al respecto se adjunta copia de oficio SRRHH-419-2025/PMV/iavg, el cual contiene la programación de asesorías contratadas correspondientes al mes de marzo de 2025.
- b) **Programación y reprogramaciones de jornales;**
De conformidad con el oficio SRRHH-419-2025/PMV/iavg, dicho numeral no aplica a este Consejo.
- c) **Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares;**
De conformidad con el oficio SRRHH-419-2025/PMV/iavg, dicho numeral no aplica a este Consejo por no contar con Pacto Colectivo suscrito o vigente.
- d) **Programaciones de arrendamiento de edificios;**
De conformidad con el oficio SDA-110-2025/SNMM se informó que no se ejecuta ni tiene programado el arrendamiento de algún tipo de edificio para el uso de este Consejo.
- e) **Todo tipo de convenios suscritos con Organizaciones No Gubernamentales, Asociaciones legalmente constituidas, Organismos Regionales o Internacionales, así como informes correspondientes de avances físicos y financieros que se deriven de tales convenios;**
Durante el mes de marzo no fue suscrito ningún convenio, de conformidad a lo indicado a través del oficio UAJ-098-2025.
- f) **Programación y reprogramación de aportes al sector privado y al sector externo, así como los respectivos informes de avance físico y financiero;**
Con base en el oficio SF-116-2025 se hace del conocimiento que no se cuentan con programaciones y reprogramaciones de aportes al sector privado o externo.

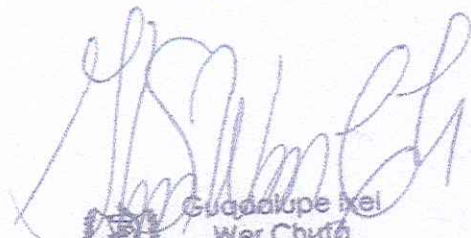


Consejo Nacional de la Juventud

- g) *Informes de avance físico y financiero de programas y proyectos financiados con recursos provenientes de la cooperación externa reembolsable y no reembolsable; y*
Durante el mes de marzo no se cuentan con informes de avance físico o financiero de programas o proyectos provenientes de la cooperación externa.
- h) *Informes de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior.*
Con base en el oficio SF-116-2025, es importante mencionar que para este periodo de tiempo no es aplicable ya que el año fiscal 2025 se encuentra en proceso de liquidación presupuestaria.

Sin otro particular y agradeciendo la atención a la presente, me suscribo con muestras de consideración y estima.

Atentamente,



Guadalupe Ixel
Wer Chufá
DIRECCIÓN GENERAL
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Señor
Julio Héctor Estrada Domínguez
Presidente
Comisión de Finanzas Públicas y Moneda
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

CC. Archivo
Unidad de Planificación.



Consejo Nacional de la Juventud

Guatemala, 03 de abril de 2025
Ref.: CNJ-SRRHH-419-2025/PMV/iavg

Licenciada
María Alejandra Morales Corado De Palomino
Unidad de Planificación
Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-
Presente

Estimada Licenciada Morales Corado:

Deseándole éxitos en sus labores diarias, me permito trasladar el reporte correspondiente al 17 TER detallando la programación de asesorías contratadas, nombres, montos y el origen de los recursos para el pago de nóminas del personal contratado bajo los renglones presupuestarios 011 "Personal Permanente", 022 "Personal por Contrato" y 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal", correspondiente al mes de marzo del año 2025.

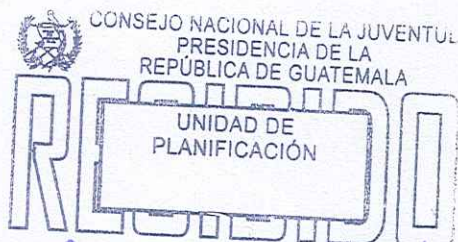
En este contexto, se solicita atentamente trasladar a donde corresponda para el cumplimiento del Artículo 17 TER inciso a) de la Ley Orgánica de Presupuesto -LOP-. Asimismo, se informa que el inciso b) no aplica para el Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-, ya que se llevan a cabo procesos de contratación únicamente en los renglones presupuestario 011 "Personal permanente" y 022 "Personal por contrato", con relación a los bonos que hace mención el inciso c) este Consejo no cuenta con pactos colectivos por lo que se reportan únicamente los beneficios salariales asignados.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,



[Firma]
Dra. Patricia Martínez de Villatoro
DIRECTORA DE
RECURSOS HUMANOS
Consejo Nacional de la Juventud
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA



POR: Ana FECHA: 03/04/25
HORA: 15:41 P.M.

C.c. Archivo

PERSONAL CONTRATADO BAJO LOS RENGLONES 011, 022 Y 029 AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2025															
No.	NOMBRE COMPLETO	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	SEXO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO FUNCIONAL	PUESTO NOMINAL	SALARIOS U HONORARIOS 66-2000	BONIFICACIÓN PROFESIONAL	COMPLEMENTO PERSONAL	BONO AJUSTE AL SALARIO MÍNIMO	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	RECONOCIMIENTO DE GASTO	SALARIOS Y/O HONORARIOS	CONTRATO
1	MINAWEE' LÓPEZ GONZÁLEZ	022	F	DIRECCIÓN GENERAL	DIRECTORA GENERAL	DIRECTOR EJECUTIVO IV-SIN ESPECIALIDAD	Q. 5,645.16	Q. 80.65	Q. -	Q. -	Q. 1,935.48	Q. -	Q. -	Q. 7,661.29	CO-003-022-2024-CONJUVE
2	GUADALUPE IHEL WER CHUTÁ	022	F	DIRECCIÓN EJECUTIVA	DIRECTORA EJECUTIVA	SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV-SIN ESPECIALIDAD	Q. 4,870.97	Q. 80.65	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 4,951.61	02-022-2024
3	LUIS ALEXÁNDER MORALES VAÑEZ	022	M	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	SUBDIRECTOR FINANCIERO	SUBDIRECTOR EJECUTIVO IV-SIN ESPECIALIDAD	Q. 15,100.00	Q. 250.00	Q. 375.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 15,725.00	03-022-2024
4	SILVIA NOEMY MONTESDEOCA MORALES	022	F	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA	SUBDIRECTOR EJECUTIVO III-SIN ESPECIALIDAD	Q. 10,000.00	Q. 250.00	Q. 375.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,625.00	06-022-2024
5	CARLOS ENRIQUE DUBÓN ROJAS	022	M	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	. JEFE DE NÓMINAS	SUBDIRECTOR EJECUTIVO II, -SIN ESPECIALIDAD-	Q. 8,000.00	Q. 250.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,250.00	07-022-2024
6	YONATÁN JOSUÉ CHÁVEZ LUCAS	022	M	DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	JEFE DE LOGÍSTICA	SUBDIRECTOR EJECUTIVO I, -SIN ESPECIALIDAD-	Q. 5,000.00	Q. 250.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 5,250.00	04-022-2024
7	MAYBELI ZURIZADAY CAL ALVARADO	022	F	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	ENCARGADA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	SUBDIRECTOR EJECUTIVO I, -SIN ESPECIALIDAD-	Q. 8,000.00	Q. 250.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,250.00	08-022-2024
8	SILVIA PATRICIA MARTÍNEZ DE VILLATORO	022	F	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS	SUBDIRECTOR EJECUTIVO II-SIN ESPECIALIDAD	Q. 8,000.00	Q. 250.00	Q. 375.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,625.00	03-022-2025
9	MARIA ALEJANDRA MORALES CORADO DE PALOMINO	022	F	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	JEFE DE PLANIFICACIÓN	. SUBDIRECTOR EJECUTIVO I-SIN ESPECIALIDAD	Q. 7,500.00	Q. 250.00	Q. 375.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,125.00	02-022-2025
10	JULIO EDUARDO LOPEZ GONZALEZ	011	M	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	CONTADOR GENERAL	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I CON ESPECIALIDAD EN RELACIONES INTERNACIONALES	Q. 5,373.00	Q. 250.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 5,623.00	ACTA 12-2023
11	JUAN CARLOS ANDRADE CRUZ	011	M	DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO	JEFE DE PRESUPUESTO	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO I CON ESPECIALIDAD EN PLANIFICACIÓN	Q. 1,386.58	Q. 64.52	Q. -	Q. 516.13	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 1,967.23	ACTA 17-2024
12	PATRICIA ANABELLA QUEZADA GODOY	011	F	DEPARTAMENTO DE ÁLMACEN	JEFA DE ÁLMACEN	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO III CON ESPECIALIDAD EN ADMINISTRACIÓN	Q. 6,297.00	Q. 250.00	Q. 375.00	Q. 2,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,922.00	ACTA 22-2019
13	LUIS ALBERTO ROSSI REYES	011	M	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	ENCARGADO DE ARCHIVO	ASISTENTE PROFESIONAL IV CON ESPECIALIDAD EN ADIESTRAMIENTO	Q. 2,441.00	Q. 250.00	Q. -	Q. -	Q. 850.00	Q. -	Q. -	Q. 3,541.00	ACTA 20-2022
14	GERARDINE VIVIANA ZEPEDA GÓMEZ	011	F	UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	ENCARGADA DE INFORMACIÓN PÚBLICA	ASISTENTE PROFESIONAL JEFE CON ESPECIALIDAD EN PLANIFICACIÓN	Q. 2,604.00	Q. 250.00	Q. -	Q. -	Q. 850.00	Q. -	Q. -	Q. 3,704.00	ACTA 27-2024
15	ROSSANGEL ESMERALDA CABRERA ALARCÓN	011	F	DEPARTAMENTO DE TESORERÍA	JEFA DE TESORERÍA	ASISTENTE PROFESIONAL JEFE CON ESPECIALIDAD EN FINANZAS	Q. 2,604.00	Q. 250.00	Q. -	Q. 2,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 4,854.00	ACTA 13-2024
16	ELENA GUIN TZOC	011	F	UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA	AUDITORA INTERNA	ASESOR PROFESIONAL ESPECIALIZADO IV CON ESPECIALIDAD EN FINANZAS	Q. 6,759.00	Q. 250.00	Q. 375.00	Q. 2,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,384.00	ACTA 04-2025
17	KARLA MARISOL MARTINEZ HERNÁNDEZ	029	F	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	01-029-2025
18	MARIA GABRIELA VICENTE RAMÍREZ	029	F	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,500.00	02-029-2025
19	ANA KARINA PINZÓN FUSTER	029	F	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 10,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,000.00	03-029-2025
20	MANUEL ALEJANDRO LEIVA AGUILAR	029	M	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,000.00	04-029-2025
21	ALEX GREGORIO AREVALO FLORES	029	M	UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 12,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 12,000.00	08-029-2025
22	MARÍA DEL ROSARIO FERNÁNDEZ LUCERO	029	F	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,000.00	09-029-2025
23	WENDY BEATRIZ CONSTANZA MARTÍNEZ	029	F	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	10-029-2025
24	LAURA PATRICIA DÍAZ QUINTEROS	029	F	SUBDIRECCIÓN FINANCIERA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,000.00	11-029-2025
25	ANA ESPERANZA GUTIERREZ CHUNI DE COI	029	F	UNIDAD DE PLANIFICACIÓN	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	13-029-2025
26	MARÍA DE LA LUZ GARCÍA TOI	029	F	UNIDAD DE GÉNERO, MULTICULTURALIDAD Y DISCAPACIDAD	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 11,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 11,000.00	14-029-2025
27	AYLIN ELISA SINGAL CHIRIX	029	F	DIRECCIÓN GENERAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 10,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,000.00	15-029-2025
28	VILMA JULIETA SÁNCHEZ COYOY	029	F	DIRECCIÓN GENERAL	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 15,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 15,000.00	16-029-2025
29	MARÍA JOSÉ LUARCA SANDOVAL	029	F	DIRECCIÓN EJECUTIVA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 10,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,000.00	17-029-2025
30	MILDRED MARIBEL TRIGUEROS CASTILLO	029	F	DIRECCIÓN EJECUTIVA	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 15,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 15,000.00	18-029-2025
31	JESSICA MATILDE PÉREZ RAYMUNDO	029	F	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 11,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 11,000.00	19-029-2025

PERSONAL CONTRATADO BAJO LOS RENGLONES 011, 022 Y 029 AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2025																
No.	NOMBRE COMPLETO	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	SEXO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO FUNCIONAL	PUESTO NOMINAL	SALARIOS U HONORARIOS	BONIFICACIÓN 66-2000	BONIFICACIÓN PROFESIONAL	COMPLEMENTO PERSONAL	BONO AJUSTE AL SALARIO MÍNIMO	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	RECONOCIMIENTO DE GASTO	SALARIOS Y/O HONORARIOS	CONTRATO
32	JESSICA LISSETH SET XIQUIN	029	F	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	20-029-2025
33	GUADALUPE SARAI ESPINOZA MOLINA	029	F	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	21-029-2025
34	CARLOS EDUARDO ESTRADA CASTELLANOS	029	M	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	22-029-2025
35	ROBERTO JAVIER RUIZ ROMÁN	029	M	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,908.00	23-029-2025
36	EDSON JOSE PAOLO SILVA FLORES	029	M	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 10,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,000.00	24-029-2025
39	MARCIA LUSMINA CASTILLO BARRERA	029	F	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 10,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,000.00	26-029-2025
40	EDGAR ROLANDO PINEDA GARCÍA	029	M	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	27-029-2025
41	GABRIELA BEHTSABE REYES NATARENO	029	F	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 7,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 7,000.00	28-029-2025
42	EDWIN ALFREDO RIVERA (ÚNICO APELLIDO)	029	M	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 7,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 7,500.00	30-029-2025
43	GUILLERMO MANUEL PINELO LÓPEZ	029	M	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 7,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 7,500.00	31-029-2025
44	JOSÉ GERARDO RAMÍREZ ROBLES	029	M	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 7,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,278.00	32-029-2025
45	JUANA (ÚNICO NOMBRE) MEJIA DIAZ	029	F	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 6,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 6,000.00	33-029-2025
46	MARTA LIDIA PINEDA ESCOBAR DE TUM	029	F	DEPARTAMENTO DE LOGISTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 6,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 6,000.00	34-029-2025
47	MARÍA DE LOS ANGELES CARRANZA MEJIA	029	F	SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE JUVENTUD	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 15,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 15,000.00	37-029-2025
48	ANGÉLICA NOEMÍ FIGUEROA CAMEY	029	F	DEPARTAMENTO DE PRIORIDADES DE JUVENTUD	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 12,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 12,000.00	38-029-2025
49	BETZABÉ IXMUCANÉ LÓPEZ ALCÁNTARA	029	F	DEPARTAMENTO DE PRIORIDADES DE JUVENTUD	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	41-029-2025
50	EDGARDO ANIBAL ALBUREZ GARCÍA	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,987.00	43-029-2025
51	JASSON ORLANDO RAMIREZ LÓPEZ	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	44-029-2025
52	MARÍA LIZBETH MONROY CAHUEX	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,842.00	45-029-2025
53	EDER ALEJANDRO PAXTOR MALDONADO	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / SAN MARCOS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	47-029-2025
54	MARÍA VICTORIA RODRÍGUEZ RAYMUNDO	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / HUEHUETENANGO	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	49-029-2025
55	VIVIAN YANELLY RODAS OSORIO	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / QUETZALTENANGO	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	51-029-2025
56	SAQ NKTE ANDREA MACZ CHOCOJ	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / ALTA VERAPAZ	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	52-029-2025
57	ANASOL DE LOURDES RUIZ MORALES	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / JALAPA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	53-029-2025
58	SUSAN GRACIELA TOJ FERNÁNDEZ	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / RETALHUEU	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	54-029-2025
59	OSCAR FRANCISCO JUNIOR RODRÍGUEZ ISIDRO	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / SANTA ROSA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	55-029-2025
60	MONICA BENITA REYES LEÓN	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / ESCUINTLA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	57-029-2025
61	GEORGINA AZUCENA UNAVARREDA TEO	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / SUCHITEPEQUEZ	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	58-029-2025
62	CARLA MARÍA ZAMORA CHEW	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / EL PROGRESO	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	59-029-2025
63	CARLOS DANIEL ZUÑIGA ZUÑIGA	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / UTIUPA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	60-029-2025
64	JUAN FRANCISCO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / TOTONICAPÁN	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	63-029-2025
65	MARVIN MIGUEL VALDEZ VÁLDEZ	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / PETÉN	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	64-029-2025
66	HAMILTON RODELSY RENÉ RAYMUNDO (ÚNICO APELLIDO)	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / BAJA VERAPAZ	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	65-029-2025

PERSONAL CONTRATADO BAJO LOS RENGLONES 011, 022 Y 029 AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2025															
No.	NOMBRE COMPLETO	RENGLÓN PRESUPUESTARIO	SEXO	UNIDAD ADMINISTRATIVA	PUESTO FUNCIONAL	PUESTO NOMINAL	SALARIOS U HONORARIOS 66-2000	BONIFICACIÓN PROFESIONAL	COMPLEMENTO PERSONAL	BONO AJUSTE AL SALARIO MÍNIMO	GASTOS DE REPRESENTACIÓN	VIÁTICOS EN EL INTERIOR	RECONOCIMIENTO DE GASTO	SALARIOS Y/O HONORARIOS	CONTRATO
67	KEREN ILEEN VARGAS CEBALLOS	029	F	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / ZACAPA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	66-029-2025
68	KEVIN IMANOL CANTE FAJARDO	029	M	DEPARTAMENTO DE DESARROLLO TERRITORIAL / IZABAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	67-029-2025
69	PABLO GIOVANNI MENDOZA MONZÓN	029	M	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	68-029-2025
70	ÁNGEL OSWALDO PICHYA CHACACH	029	M	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	69-029-2025
71	MARÍA DE LOS ANGELES ALVAREZ HERNÁNDEZ DE ZAMBRANO	029	F	DIRECCIÓN GENERAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 11,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 11,000.00	70-029-2025
72	JORGE ANDRÉS SOTO GARCÍA	029	M	DEPARTAMENTO DE COMPRAS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,500.00	75-029-2025
73	EDDY JOSUÉ MAZARIEGOS AVILA	029	M	UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 12,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 12,000.00	77-029-2025
74	EDYNN MIJAHIL MIRANDA VELÁSQUEZ	029	M	DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,000.00	78-029-2025
75	ESTEBAN EMILIO MONROY LIMA	029	M	DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 7,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 85.00	Q. 7,585.00	79-029-2025
76	JULIA ARGENTINA SAGASTUME FUENTES	029	F	UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 8,000.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 8,000.00	80-029-2025
77	BRENDA ADELA CARDONA VÁSQUEZ	029	F	UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA	SERVICIOS PROFESIONALES	SERVICIOS PROFESIONALES	Q. 22,500.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 22,500.00	82-029-2025
78	RONY ALEXANDRO SÁNCHEZ DE LA CRUZ	029	M	DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 7,071.43	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 7,071.43	83-029-2025
79	GERBER ERNESTO MUÑOZ CHUMIL	029	M	UNIDAD DE COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,428.57	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,428.57	84-029-2025
80	NANCY FABIOLA CARRILLO ALVARES DE VALLE	029	F	UNIDAD DE GÉNERO, MULTICULTURALIDAD Y DISCAPACIDAD	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 10,285.71	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 10,285.71	85-029-2025
81	WENDY PAOLA BARRENO MALDONADO	029	F	DIRECCIÓN GENERAL	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,032.26	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,032.26	86-029-2025
82	ILWIN ANTONIO VILLALTA GARCÍA	029	M	SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 9,032.26	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 9,032.26	87-029-2025
83	MELVIN ARNOLDO SOLARES LÓPEZ	029	M	DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA	SERVICIOS TÉCNICOS	SERVICIOS TÉCNICOS	Q. 4,258.06	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. 4,258.06	88-029-2025
TOTALES							Q. 712,189.00	Q. 3,475.81	Q. 2,250.00	Q. 6,516.13	Q. 1,700.00	Q. 1,935.48	Q. -	Q. 3,600.00	Q. 731,666.42

Signature of Carlos Enrique Dubón Rojas, Jefe del Departamento de Nóminas, Consejo Nacional de la Juventud.

Signature of Mgr. Patricia Martínez de Villatoro, Subdirectora de Recursos Humanos, Consejo Nacional de la Juventud.



Consejo Nacional
de la Juventud

Guatemala, 04 de abril de 2025
OF: CNJ-SDA-110-2025/SNMM

Licenciada
Maria Alejandra Morales Corado
Jefa de Unidad de Planificación
Consejo Nacional de la Juventud
Presente



Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted deseándole éxitos en sus actividades diarias. En seguimiento al *Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto en su artículo 17 Ter*, en el que establece: "Los sujetos obligados a las disposiciones de la presente ley, con el propósito de brindar a la ciudadanía guatemalteca transparencia en la gestión pública (...)." Por lo anterior, adjunto sírvase encontrar la información correspondiente al mes de marzo de 2025, a la literal:

d) Esta Subdirección no ejecuta, ni tiene programado el arrendamiento de algún tipo de edificio para el uso de este Consejo.

Agradeciendo desde ya la atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

Lcda. Silvia N. Montecinos M.
Subdirectora Administrativa
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA



C.c. Archivo



Consejo Nacional
de la Juventud

Guatemala, 24 de abril de 2025
REF. CNJ-UAJ-098-2025.

Licenciada
María Alejandra Morales Corado
Jefa de la Unidad de Planificación
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
Presente

Respetable Licenciada Morales:

Por este medio y de manera atenta, me dirijo a usted en relación con la solicitud de información a los convenios suscritos entre el Consejo Nacional de la Juventud y organizaciones no gubernamentales, asociaciones legalmente constituidas, organismos regionales o internacionales, de conformidad con el artículo 17 Ter, literal e) de la Ley Orgánica del Presupuesto.

Por lo anterior, de la revisión de los archivos físicos que obran en esta Unidad de Asesoría Jurídica, se informa que durante el mes de marzo no fue suscrito ningún convenio.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Lic. Alex Gregorio Arévalo Flores
Unidad de Asesoría Jurídica
Consejo Nacional de la Juventud





Consejo Nacional de la Juventud

Guatemala, 02 de abril del 2025

REF.: CNJ-SF-116-2025

Licenciada

María Alejandra Morales de Palomino
Jefa de la Unidad de Planificación
Consejo Nacional de la Juventud

Estimada Licenciada Morales:

En atención a lo solicitado en el Artículo 17 Ter, de la "Ley Orgánica del Presupuesto", Decreto número 101-97 y sus reformas, me permito comentarle que según la información relacionada con la literal f) no aplica para este consejo en el periodo de Marzo 2025 ya que no se cuenta con programaciones y reprogramaciones de aportes al sector privado o al sector externo, literal H) que corresponde a la liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior, es importante mencionar que para este periodo de tiempo no es aplicable ya que el año fiscal 2025 se encuentra en proceso de liquidación presupuestaria.

Atentamente,

MSc. Luis Alexander Morales Yanez
SUBDIRECTOR FINANCIERO
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD
RESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

